

Servicio al rey, servicio a la casa y el costo de la obediencia y la lealtad: algunas experiencias en la Monarquía Hispánica en la primera mitad del siglo XVIII

Griselda Beatriz Tarragó
(Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)

Introducción

El 31 de enero de 1736 el gobernador de Buenos Aires sufrió un ataque irreversiblemente mortal en las cercanías de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz. Los que lo vieron (sus sobrinos, su secretario, sus compañeros de armas) describen lo que parece ser un ictus que lo dejó inmóvil y sin habla y luego lo mató. Los calores reinantes impusieron la urgencia de un entierro rápido en una sepultura transitoria en aquella ciudad que le había acogido en otras ocasiones. Recién un tiempo después, sus restos pudieron ser llevados a Buenos Aires. Están en la actual catedral y descansan casi anónimos entre otros yacentes en un espacio subterráneo y oculto. Y lo que parece anécdota se disuelve en su futilidad si sondeamos en la vida de este vizcaíno, “arrojado” a una experiencia demasiado dura en aras del servicio y la obediencia a las dos principales lealtades en ese mundo antiguo: el rey y la casa. Si bien

Tarragó, G. B. (2017). Servicio al rey, servicio a la casa y el costo de la obediencia y la lealtad: algunas experiencias en la Monarquía Hispánica en la primera mitad del siglo XVIII. En B. Vincent, C. Lagunas, E. Reitano, I. Sanmartín Barros, G. Tarragó, J. Polo Sánchez,... O. V. Pereyra (Coords.), *Estudios en Historia Moderna desde una visión Atlántica. Libro homenaje a la trayectoria de la profesora María Inés Carzolio* (pp. XX-XX). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Memorabilia; 2). ISBN 978-950-34-1581-8.

sus angustias no atravesaron las comunicaciones del real servicio, sus cartas personales así lo develan.¹

Este artículo se propone realizar algunas reflexiones sobre esos códigos sociales a través del cristal del microanálisis (Barriera, 2006), observando la gobernación de Bruno Mauricio de Zavala, emblemática por ser la más larga en la historia de este territorio. Fue también una de las más tortuosas en cuanto al alto estándar de la conflictividad en un momento en que la Corona no contaba con recursos suficientes para sostenerla. Los frentes entre los que se tuvo que debatir connotaron su largo mandato de una cadencia violenta de extrema reciedumbre. El tiempo fue también demasiado extenso: ya en 1731 poseía en su mano el nombramiento para la Capitanía y Presidencia de Chile, pero no pudo dejar nunca estas tierras a pesar de los expresos deseos manifestados por vías diversas de ser transferido de esa gobernación –a sus ojos– infernal.²³

Esta aciaga historia entrelaza en sus entrañas las tramas y *contratramas* (Tarragó, 2017b) que se leen en el proceso de designación de un gobernador *borbónico* en Buenos Aires luego de la Guerra de Sucesión. Esa historia no puede desatarse de la agencia parental y política de la vizcaína familia Ibáñez de Zavala. Esas acciones aparentemente disociadas (la de la Monarquía y la de una familia de la villa de Durango en ascenso), se entrelazan irreversiblemente en la emergencia de un nuevo tipo de unidad político-territorial en el Río de la Plata. El estudio de este personaje revela así la pertenencia a diferentes redes. El universo de análisis se presenta altamente dinámico y asociado a agencias que pueden disparar nuevas y diferentes posibilidades según las posiciones relativas de los actores en diferentes configuraciones

¹ Archivo de la Torre de Uriarte, Lequeitio (ATU). Libro copiator de correspondencia con los parientes de Indias, Archivo de la Fundación Sancho el Sabio (AFSES) Archivo Familiar Ampuero, sección Zabala.

² Archivo General de Indias (AGI) Charcas, 183. Título de Gobernador y Capitán General de las provincias del Río de la Plata a don Miguel de Salcedo, en virtud de Real Decreto de 25 de noviembre de este año, dado con motivo de haber promovido a don Bruno Mauricio de Zabala al gobierno y Capitanía General de Chile y Presidencia de la Audiencia que reside en la ciudad de Santiago-Sevilla, 30 de diciembre de 1731 en Pastells (1946, t. IV, p. 30).

³ ATU, Libro copiator de correspondencia con los parientes de Indias, AFSES, Archivo Familiar Ampuero, sección Zabala.

(Tarragó, 2017c) Muchas veces la pertenencia implicaba diferentes tipos de asimetrías, así como complicadas artes de negociación que involucraban procesos de ascenso social. Unas redes a “escala de monarquía” (Imízcoz y Guerrero Elecalde, 2004; Tarragó, 2010) que eran a su vez la esencia de una territorialidad y gobierno plural.

Muchos de estos comportamientos, agencias, configuraciones pueden encontrarse urdiendo la atareada historia detrás de la historia principal de este artículo. Es así que, como un cuerpo dinámico y vivo, los Ibáñez de Zavala fueron armando y rediseñando su política parental-social para aumentar el capital *oeconómico* (Brunner, 1951). La “casa” no sólo refería a la unidad de residencia sino también a la comunidad de individuos unidos por parentesco consanguíneo o político y por otros lazos de fidelidad. En sentido inverso, la economía se ordenaba y administraba a partir de la familia: era *oconomía* y la casa el reino de la caridad y de la potestad dominante (Clavero, 1991, p. 100). En su interior y a resguardo de sus principios se tejía la gran madeja de los vínculos positivos y se trazaba la estrategia política de unos grupos familiares tan maleables como sorprendentemente resistentes y presentes en un tiempo y un espacio extendidos (Imízcoz y Oliveri, 2010).

Así, el destino que debió afrontar Pedro Ibáñez de Zavala, medio hermano de Bruno, no era el que originalmente se le dispensó. Pedro había nacido en Lima y fue elegido como heredero en un primer mayorazgo fundado por su padre. La familia había invertido mucho en su carrera: era paje del marqués de Villasierra, desarrollando una larga carrera militar en Flandes. Ayudado por su tío Pedro Bernardo Villarreal de Bérriz, se vistió con el hábito de Santiago en 1696. Sin embargo, el nacimiento de Bruno Mauricio en 1682 no sólo significó la llegada de un hijo legítimo, lo que redundó en el cambio del mayorazgo a favor del mismo, sino también el rediseño de la política de la casa hacia 1700.

La posición de Pedro cambió y quedó atada al otro miembro de la familia como un emergente elocuente de aquel mundo de obediencias. También en estas acciones se descubren aquellos *intersticios* donde podemos encontrar esa vida política de la que habla Hespanha (1989). Como tantos, el desplazado obedeció y fue él mismo el que se encargó de proveerle a su hermano

menor el hábito de Calatrava que necesitaba. Bruno podía –por su condición y por su edad– potenciar mucho más esa *oconomía*: su juventud le permitía aspirar a un cargo en las recientemente creadas y elitistas reales Guardias de Infantería (Andújar Castillo, 2000). De esta manera, después de haber transitado la experiencia de la guerra flamenca, pudo participar del reparto de cargos con que Felipe V pagó por la fidelidad y el respaldo financiero de muchas familias vascongadas y navarras (Guerrero Elecalde, 2012). Pedro debió aceptar su lugar: en 1702 pasó a Lima a ocupar el corregimiento de Tarama.⁴ Los designios de la casa seguirán guiando un accionar modificado para que –paradójicamente– pudiera conservarse lo cardinal de esa relación social que, en esencia, reproducía estrategias probadas a lo largo del tiempo en la historia familiar.

Se manifiesta en ello la acción de unos grupos familiares vizcaínos que configurados como redes desde al menos el siglo XVII, con presencia en la Corte gestionaron intereses productivo-mercantiles que conectaban la manufactura de hierro de la Merindad de Durango, la plata de Potosí y el inmenso y creciente mercado interno americano que se manejaba cada vez más certeramente desde la ciudad de Buenos Aires (Tarragó, 2017a).

A través de las diferentes agencias que habilitaban el ascenso en ese mundo, es posible recuperar el esqueleto de la Monarquía y, dentro de ella en una escala regional, la del Señorío de Vizcaya y de la gobernación de Buenos Aires en el Virreinato del Perú. Es así que educar al que sería gobernador americano fue una tarea colectiva de unas redes familiares que se aparejaban haciendo pie en las dos orillas. A través de estos recursos decidieron una cierta estrategia en la política de educación y colocación de sus integrantes con el más que obvio objetivo de potenciar su capacidad de poder en un momento que las habilitaba para la promoción y la acumulación de su capital material y simbólico. Fue esa misma trama la que movió las piezas y decidió en su momento su ubicación en Buenos Aires.

⁴ AGI, Contratación, 5460, N.3, R.15, Expediente de Información y licencia de pasajero a Indias del Capitán de caballos Pedro Ibáñez de Zabala.

La cuna del gobernador

Bruno nació en Durango en 1682.⁵ Fue educado para ser militar: dentro de una paleta de posibilidades y elecciones se le asignó este lugar desde la cuna, para un mejor servicio a la casa y al rey. Era hijo de Nicolás, encargado de los navíos que conducían el situado a Chile y era conocido con el mote de “el gobernador”. Era militar y caballero de Calatrava, pero también ameritaba un pasado de comerciante de Indias.⁶ En 1632 su madre lo nombró heredero con mejora del tercio y del quinto, haciendo uso de potestades y estrategias probadas y recurrentes en la dirección de la casa.

Tuvo cinco hijos en Lima y en su retorno a España, los llevó a su vuelta en 1672 y luego casó con su joven paisana y sobrina, Catalina de Gortázar, con quien trajo al mundo cuatro vástagos más. Con las riquezas de Indias con que aumentó el patrimonio asignado por las mejoras de su herencia, fundó mayorazgo en 1677 y en 1685 dictó el testamento.⁷ Del entresijo de información se pueden explorar indicios que marcan el proceso de “despegue” de la casa hacia espacios sociopolíticos más extensos. En las relaciones que se construían desde la casa operaba la correspondencia social entre beneficios expandiendo la graciosa distribución también en el campo de lo político y la Corte (Clavero, 1991, pp. 100-101).

Así, el primo Pedro de Zagasta y Zabala ejercía una relación de mediación⁸ con sus parientes vizcaínos. Su patrón era el cardenal Portocarrero, personaje clave para que Carlos II dictaminara en su testamento la sucesión

⁵ Era hijo de Nicolás Ibáñez de Zabala, caballero de la Orden de Calatrava, y Doña Catalina de Gortázar (su sobrina), naturales de dicha villa. Sus abuelos paternos eran Don Martín Ibáñez de Zavala y Doña Águeda de Churruca, también de Durango. Archivo Histórico Nacional (AHN) Ordenes Militares, Calatrava, exp. 1272, año 1701.

⁶ Ver por ejemplo el pleito existente en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (AChVa) Sala de Vizcaya, 001470-6 leg., donde queda claro que desde el último cuarto del siglo XVII está comerciando cobre con Lima y Santiago de Guatemala.

⁷ Testamento de Nicolás Ibáñez de Zavala, AChVa, CAJA 2466.0001, Pleito por el mayorazgo fundado por Antonio de Ibarra y Nicolás Ibáñez de Zavala

⁸ Nicolás reconocía que Lorenzo de los Herreros (o Terreros), Caballero de Santiago, le debía 1.300 pesos plata “...que hube dado y prestado por mano del Doctor Dn Pedro de Zagasta y Zavala Secretario del eminentísimo Señor portocarrero y canónigo dela Santa Iglesia de Toledo...”. Testamento de Nicolás Ibáñez de Zavala, AChVa, CAJA 2466.0-001. Pleito por el mayorazgo fundado por Antonio de Ibarra y Nicolás Ibáñez de Zavala.

del trono por los Borbones.⁹ También el paisano y futuro pariente Juan de Velarrinaga, testigo de la fundación del primer mayorazgo de Nicolás Ibáñez de Zavala en 1677, era por entonces “escribano de su Majestad”.¹¹ El primo José de Bengolea, –quien será el heredero de las torres de Bengolea, Uriarte y Yarza, así como las tierras y caserías de Lequeitio, Guizaburuaga, Durango, La Puebla de Arganzón y Villanueva de Oca–, era militar, ferrón y servidor en la Corte y en los años sesenta se desempeñó como cónsul de la Casa de Contratación de la ciudad de Sevilla. Todos serían piezas del engranaje que ayudaba a que circularan con mayor fluidez los dones entre la Corte y la casa.

En esa nueva constitución importa también detener la mirada sobre el cuadro de roles familiares, que advierte sobre la ejecución de un diseño de una política familiar bastante común, pero no por eso menos laboriosamente construida y probada.¹² Ya sus padres habían determinado que fuese Nicolás quien heredase la sucesión, que a su hermano Juan le hubiesen correspondido los beneficios de la Iglesia, que sus otros dos hermanos siguiesen la carrera

⁹ El 1º de enero de 1679 había compadecido el licenciado D. Juan Ibáñez de Zabala, comisario del Santo Oficio, arcipreste de Durango y su distrito, vicario de Tavira y Ochandiano y beneficiado de las iglesias unidas de la villa y de la Real Plasencia de las Armas, siendo testigos el alcalde y juez ordinario de la villa de Tavira de Durango, D. Juan Manuel de Esterripa, el abogado D. José de Unda y Mallea y el vecino de la indicada villa D. Gabriel de Abarrátegui, ante el escribano numeral Domingo de Latatua, y dejando constancia: “que por el amor y devoción que profesaba a la parroquial de Santa Ana, donaba (y donó) el cuerpo Santo y la sangre y reliquias de Santa Aurelia Vitalia con su auténtica, procedente de la donación que le hizo y remitió el Doctor D. Pedro de Sagasta y Zabala, mi primo presbítero, teólogo, confesor y secretario del eminentísimo señor cardenal Portocarrero, para que sean de la dicha iglesia de Santa Ana, a cuyo favor transfiero y renuncio cualquier derecho y acción que me pueda tocar y pertenecer”. Por ese tiempo, el tal primo ya había pedido y suplicado a la diócesis de Calahorra que le permitiesen la colocación de esta reliquia en Santa Ana (Labayru y Goicoechea, 1967, p. 497).

¹⁰ Tuvo una actuación muy influyente en los primeros años del reinado de Felipe V. Según Guerrero (2012) las posiciones favorables de los vizcaínos en la corte habrían tenido un ascendiente muy fuerte en la acción del cardenal.

¹¹ AChVa, CAJA 2466.0001, Pleito por el mayorazgo fundado por Antonio de Ibarra y Nicolás Ibáñez de Zavala.

¹² “El sistema familiar mayoritario en el mundo rural vasco-cantábrico era el de la casa troncal. Un heredero o heredera tomaba la sucesión de la casa, mientras que el resto de los hijos podían quedar como solterones en ella, entrar por matrimonio en otras casas del entorno, o salir a medrar afuera. La elección del heredero no venía dada por el sexo o por la primogenitura, sino que dependía de la elección de los señores de la casa, algo que convendría tener en cuenta a la hora de emplear las expresiones castellanas establecidas por mayorazgos y segundones que utilizamos habitualmente” (Imízcoz y Guerrero Elecalde, 2004, p.187).

de las armas, que una de sus hermanas finalizara como monja Agustina y que la otra se haya casado con el importante comerciante de hierro vizcaíno, Juan Bautista de Barasorda. El trabajaría ingentemente para preservar ese patrimonio *oeconómico* y aumentarlo a través de la cuidada carrera de su primogénito.

Después de muchos años, este hombre maduro, curtido en múltiples empresas, vuelve a la casa y a su pueblo. En esta suerte de reposo del guerrero, su posición lo habilita para concertar el matrimonio con una niña de su propia sangre. Procrea a sus hijos legítimos, Bruno Mauricio, Juan Zacarías, Rosa María y Catalina Inés de Zavala e Ibarra; funda el mayorazgo en su tierra natal para perpetuar la línea de sucesión y la integridad de los bienes conseguidos, pone sus mejores esfuerzos en la carrera del primogénito, casa a sus hijas con paisanos de buena posición. También pide ser sepultado en la Iglesia Parroquial de Santa Ana del Señorío “con mi manto capitular en forma de cavallero profeso desta dha villa”, en sepultura propia “pertenecientes a estas mis casa pr.les de Echeturia”, donde estaba enterrado su padre Martín Ibáñez de Zavala e Ibarra, para enaltecer honores y capital simbólico. El orden de sucesión manifiesta el orden de la casa: Bruno Mauricio “y sus hijos legítimos nasidos en lexítimo matrimonio prefiriendo los barones alas embbras y entre los barones ayan deterner en la mesna preferencia a los maiores de hedad de los menores”; Juan Zacarías; Rosa María; Catalina Inés. Determina además dos órdenes de sucesión accesorios, en caso de que el anterior se extinguiera.¹³

Paisanaje, amistad y parentesco, amor filial y confianza, los pilares sobre los que se monta el andamiaje de la casa, no sólo como entidad material, sino como trama de vínculos edificada sobre una cultura del don. La estrategia se carga de significado en el tándem de decisiones sobre quién, cómo, dónde, por qué, tomadas al interior de esa economía doméstica donde una antropología de la lealtad primaba sobre cualquier otro valor para ejecutar un diseño que elegía a algunos y excluía a otros. De ellos se esperaba la reciprocidad

¹³ Primero, sus hijos naturales Pedro, Martín, Nicolás, Catalina y Ángela Silveria, excluyendo a Antonio al que no le corresponde por ser sacerdote. El siguiente orden de sucesión contemplaba al capitán de caballos Corazas Silverio de Zavala e Ibarra, a Josefa de Zavala e Ibarra, casada con el capitán Juan Bautista de Barasorda, al general Juan de Bengolea y María de Zavala, su mujer. Ese mandato es fruto de una cadena de decisiones que no se han tomado de forma refleja. Trasunta esa cultura de la que todos participan, pero también es consecuencia de unas acciones fruto de la experiencia, de la trama social resultante y de un patrimonio que requiere de aumento y de preservación

positiva que funcionara como reaseguro en un mundo esencialmente incierto y plagado de amenazas, aún en lo que concernía a los lazos más cercanos y amorosos (Barriera y Tarragó, 2003).

Estas prácticas se sostenían en una política de enlaces con otras familias del Señorío de Vizcaya. Las mismas se habían configurado como una herramienta fundamental en la fábrica de vínculos permanentes dentro de grupos informales orientados a la preservación de los espacios de poder y a la previsión de la incertidumbre. Todo lo cual implica pensar la estrategia en clave de construcción, no exenta de conflictos y discontinuidades, y cubriendo una gran cantidad de comportamientos a veces contradictorios (Zuñiga, 2000, 2002; Barriera y Dalla Corte, 2003). Habían sido practicadas con asiduidad, dando lugar a una amplia red de parientes quienes activamente se relacionaban a partir de intereses comunes.

Por esta vía, la familia se emparentó con los Bengolea/Villarreal de Bériz, señores de la Torre de Uriarte en Lequeitio, Vizcaya. Su fundador, Hernán Pérez de Yarza había sido militar al servicio del emperador Maximiliano y gentilhombre de la Cámara de Carlos I. Sus descendientes se dedicaron tanto a las armas como al comercio con Indias (Ruiz de Azúa y Martínez Ezquercochea, 1990, pp.56-67). Los hermanos Bengolea eran primos hermanos de los Ibáñez de Zavala, pero este hecho por sí sólo no significaba que se tratara de una “relación positiva” por definición. Resultaba necesaria la puesta en valor por parte de los actores. Así lo hizo, por ejemplo, Nicolás en la fundación de su primer mayorazgo de 1677, cuando estableció el orden sucesorio que comenzaba con su hijo natural Pedro y terminaba con “los hijos y descendientes legítimos del General Dn Juan de Bengolea, mi primo hermano, por el amor y cariño queletenido”.

El vínculo reconocido sólo se entendía inmerso en el amor y la caridad familiar que también significaba confianza y demandaba reciprocidad. Sin embargo, ésta no siempre llegaba como respuesta a la relación establecida. La historia de la familia está plagada de situaciones en las que ese camino falló. Frente a ello los agentes debieron emprender algún atajo: de eso dependía el sustento de la casa. En esas acciones se comprende el carácter construido de toda estrategia a la vez que se manifiesta la capacidad de generar estructuras de esa construcción permanente. En este sentido, no sólo eran importantes los enlaces como parte de esas prácticas, también lo fueron las decisiones toma-

das por los jefes de la casa sobre el cuadro de roles familiares que sugieren la ejecución del diseño de una política familiar bastante común.

Educando a un gobernador

Como otros niños de la villa de Durango, Bruno recibió su educación elemental de la mano de los Agustinos. Pero la Casa decidió que él había literalmente nacido para ser “soldado”. Así muy claramente lo dice su primo y patrón Pedro Bernardo, cuando expresa que ha marchado a Flandes “para hacer méritos”. En este camino tenía solo 19 años cuando solicitó el hábito de Calatrava. Al mismo tiempo, el gran gestor de esta nueva colocación fue este poderoso primo con quien toda la familia y particularmente Bruno, mantendrá una estrecha relación, como así lo amerita la rica documentación de la Torre de Uriarte en Lequeitio.¹⁴ En 1701 Pedro presenta la genealogía de la familia y propone a su medio hermano como pretendiente de Calatrava. También ayudará en la recuperación de la información, Antonio Ibáñez de Zavala, hermano del anterior y beneficiado de la Villa de Durango. Bruno Mauricio era por entonces

alférez coronel del tercio de D. Juan de Idiáquez en el ejército de Flandes, donde actualmente está sirviendo y ha residido sin haber residido en Indias, pretendiente del hábito de Calatrava de que SM. le tiene hecha la merced, natural de la villa de Durango.¹⁵

Su carrera militar sería larga y contundente en el camino de los ascensos y los logros.

A los 22 años ya había obtenido el grado de capitán con la merced de una compañía en el tercio. No podría decirse sin embargo que haya sido un camino ficticio: Bruno tuvo privilegios, pero a costa de años de campos de batalla. Al momento de recibir el nombramiento de la gobernación del Río de la Plata en 1716 ya contaba con 14 años, 11 meses y 12 días de servicios militares a la Corona.¹⁶ En 1704 vuelve a España en el momento en que entraba en la

¹⁴ ATU, Cartas entre Bruno Mauricio de Zavala y Pedro Bernardo Villarreal de Bérrix.

¹⁵ AHN, Madrid, Expediente de Orden militar de Calatrava de Bruno Mauricio Ibáñez de Zavala, 1272, año 1701.

¹⁶ AFSES. Fondo Archivo Familiar Ampuero Sección ZABALA Serie ACTIVIDADES PUBLICO-ADMINISTRATIVAS. Servicios prestados por Bruno Mauricio de Zavala Gortázar: “Sirvió con

Península el Duque de Berwick con un cuerpo auxiliar de doce mil franceses. Llegaría entonces un momento crucial en su *cursum honorum* obteniendo el cargo de Primer Teniente del Regimiento de Infantería Española de Guardias Reales al tiempo de la creación de ese prestigioso cuerpo. Además de Juan de Idiáquez, gestionó a su favor el elector de Baviera, quien en Carta para su Magestad de ese año dice que “que el Capitan Don Bruno de Zavala avia servido en el Exercito de Flandes quatro años con toda aprobación, aviendo hallado, en que avia obrado con todo valor (...) creía en su obligación informar a su Majestad de su buenos servicios (...)”. También el Marqués de Aytona, coronel del Regimiento de Infantería de Guardias, certifica su valor, especialmente en el sitio de Gibraltar.

Durante la Guerra de Sucesión participó en Aragón, reino de Valencia, San Mateo y Villarreal. En Madrid cayó prisionero, pero ya liberado, pasó al sitio de Lérida donde perdió su brazo. Después de la batalla de Zaragoza en 1710, quedó nuevamente aprisionado, luego de lo cual sirvió en su compañía de Granaderos en Barcelona

aviendo logrado la satisfacción, y aprobación de todos los Oficiales, y Generales, baxo de cuya mano ha servido, y portándose siempre con el valor correspondiente a su sangre, y calidad, manifestando su zelo, aplicacion, exactitud, y buena conducta, en el servicio de su Magestad, porque le juzga merecedor de todas las honras, y mercedes que fuere servicio dispensarle.¹⁷

Las Guardias de Corps y los regimientos de Infantería de la Guardia fueron creaciones de la nueva dinastía. El privilegio de “guardar al rey” tenía como contrapartida otros privilegios como la posesión de un fuero especial

grado de coronel desde 30 de diciembre de 1707, premiando sus grandes hazañas el 12 de octubre de 1708 en que se le hace merced de la compañía en el Regimiento. El 9 de agosto de 1709 se le concedió el grado de Brigadier para que en él sirviese más condecorado la referida compañía”. Estuvo allí hasta 25 de marzo de 1715 en que se hizo don por “dexacion que hizo Don Sancho de Echevarria de la Compañía de Granaderos” hasta el 31 de octubre de 1716 cuando recibe el Real Titulo “despachado por el consejo de Indias, en diez y ocho de febrero de dicho año, en que Magestad le haze merced, en atención a diez y ocho años que avia servido, del Gobierno y Capitanía General de las Provincias del Río de la Plata, y de Buenos Ayres, las de Santa Fe, y San Juan de Vera, de las Corrientes del Rio Bermejo”.

¹⁷ AFSES, Fondo Archivo Familiar Ampuero Sección ZABALA Serie ACTIVIDADES PUBLICO-ADMINISTRATIVAS Servicios prestados por Bruno Mauricio de Zavala Gortázar.

que los eximía de la jurisdicción del Consejo de Guerra. Su aparición en escena fue al mismo tiempo causa y consecuencia de las necesidades que imponía la guerra, pero también de la progresiva y consolidada emergencia de nuevos espacios de poder en los que jugaron su juego aquellos hombres que se perfilaban como protagonistas de esta etapa (Andújar Castillo, 2000; 2004).

Estas innovaciones estuvieron inmersas en un universo menos impoluto, ya que la venalidad las atravesó hasta la médula. Las mismas conllevaron los alternativos –y ya probados– senderos que siguió la Corona para afrontar los tiempos de urgencias financieras. Esta práctica fue común y muy aceptada socialmente como camino expeditivo y seguro en la política de colocación de familias asociadas al nuevo régimen. Previsiblemente, el caso de Bruno Mauricio de Zavala no fue sustancialmente diferente: en 1709 su nombramiento como Brigadier de Infantería venía atado a la *amplia contribución al vestido y armamento del Regimiento de Vizcaya*, “ampliando” así su servicio al rey.¹⁸

Acabada la Guerra tomó la Gobernación de Buenos Aires casi al mismo tiempo que se le otorgaba el bastón de Mariscal de Campo. Llegaba con una dignidad y carrera militar extraordinaria que rompía las fronteras de los papeles y los honores. Había sido forjada por un dirigismo sociofamiliar férreo y fraguada a costa de sangre en los campos de batalla españoles. Era un soldado de Felipe V y a los 34 años cargaba sobre su espalda toda una vida dedicada a las armas y a la lealtad a la familia y al rey. Le esperaba todavía un tiempo más duro: sinérgicamente esos méritos lo condujeron hacia un territorio incómodo, violento y convulsionado, cargado de una responsabilidad extraordinaria por todo de lo que tendría que hacerse cargo en la misión de controlar y transformar esa tierra indómita.

Pero Bruno no estaría solo. El nuevo gobernador recaló en América sobre un bastidor laboriosamente armado por su amplia familia vizcaína desde más de un siglo atrás. Paisanos, parientes, amigos, comerciantes cercanos serían un legado familiar, tanto o más importante que la propia gobernación (Tarragó, 2010). La afirmación no es nueva, y las historias de los “indianos” que envían remesas y que retornan con las riquezas del Nuevo Mundo a la patria chica, se repiten. Pero en este tiempo se potencian con la llegada a la Corte y a cargos de alta política.

¹⁸ Base de datos fichoz (GRUPO PAPE).

La seguridad de cualquier empresa así entendida necesitaba de la lealtad que, para los hombres de aquellos tiempos, se basaba en la disponibilidad de un buen número de parientes, paisanos, de deudos, de paniaguados o de criados.¹⁹ En Lima residían los Bengolea (Valle de Lersundi, 1979) y en Cuzco, los poderosos y ricos mineros Esquivel, parientes cercanos a los Villarreal de Bérriz y también de los Zabala. En la ciudad de los Reyes igualmente había nacido Pedro Ibáñez de Zabala y sus hermanas. En la jurisdicción de Charcas habitaban los descendientes del tío bisabuelo, Antonio de Ibañez. Tanto Pedro, como Nicolás y Martín Ibáñez de Zabala habían comprado corregimientos en ese territorio. Todos estos vínculos tejieron y a la vez diseñaron el bastidor sobre el que recalcó Bruno Mauricio que no llegó a su gobernación fortuitamente. La familia y la casa se había de alguna manera “territorializado” en ese virreinato peruano, y en el destino del vástago se fundían esa construcción con las necesidades de la Corona.

El gobernador pasó a América en 1717 con una corte de paisanos y parientes. Llegaron con él a Buenos Aires Matías de Goicouria, Adrián de Ureta, Manuel de Zubero y Martín de Zabala, todos naturales de Durango.²⁰ El vínculo con su comunidad de origen se sostuvo no sólo por el origen de sus criados. Durante toda su estancia en Buenos Aires, mantuvo correspondencia y envió dinero a su prima María Francisca de la Quadra, quien estaba a cargo de su hija María Nicolasa. Una vez nombrado gobernador de Buenos Aires, se festejó en Durango con corrida de toros y fuegos y cuando en 1718 ascendió a Mariscal de Campo, el Ayuntamiento le escribe felicitándole.^{21,22} Asimismo, en noviembre de 1723 el concejo de la Villa se reúne para tratar sobre su pretensión por sepultura o nicho que supone tiene en la Iglesia de Santa Ana.

Se radicaron con él en su nuevo hogar bonaerense sus sobrinos, hijos de su hermana Catalina Inés Ibáñez de Zabala, que contrajo matrimonio con Juan Bautista de Urquizu, de una familia vizcaína de Elorrio y Durango

¹⁹ Pariente es ese “deudo que es de un mismo linage, latine cognatus”. Emparentarse, siempre, es “ajuntarse en parentesco por vía de casamiento” (Biblioteca Nacional de España [BNE]), Covarrubias, Sebastián de *Tesoro de la lengua castellana*, edición facsímil de 1611.

²⁰ AGI, Contratación, 5469, N. 2, R. 31, Expediente de información y licencia de pasajero a indias del brigadier Bruno Mauricio de Zabala, gobernador y capitán general de la ciudad y puerto de Buenos Aires.

²¹ Archivo Municipal de Durango (AMD), Actas del Ayuntamiento, 19 de junio de 1716.

²² AMD, Actas del Ayuntamiento, 30 de setiembre de 1718.

de comerciantes de hierro y cargadores a Indias (García Fuentes, 1994; Basterretxea Kerexeta, 2004). Los Urquizu habían ocupado cargos en el ayuntamiento de Durango y eran parientes de los Otalora (Tarragó, 2017a). Por lo tanto, arribaron varios servidores procedentes del terruño.²³

El vizcaíno Antonio de Larrazábal no solo fue el lugarteniente de Zavala, sino también el amigo por excelencia a quien encomendó a sus hijos.²⁴ Siguiendo una práctica extendida por América, Antonio era comerciante y se dedicaba a rubros diversos.²⁶ Entre todos sus poderosos yernos, se encontraba Gregorio de Otalora y Esteybar, casado con su hija Juana María de Larrazábal Avellaneda. El padre de Gregorio y Bruno Mauricio habían compartido lides en los regimientos vizcaínos de la Guerra de Sucesión en 1709 y habían formado parte del nuevo ejército de Felipe V.

Si el siglo XVII fue el momento del ascenso económico y social, el XVIII lo será en el plano político. En la llegada de un hijo del linaje Zavala a la gobernación del Río de la Plata se reconoce un tiempo de cambios para estos grupos. Es un momento de ascenso: ubicar a un vástago en el cargo deja ver que la red y la casa han logrado una mejor posición dentro de la corte de Felipe V. Su conocimiento de los pulsos que latían en estos territorios los situó al mismo tiempo como arte y parte de una transformación que llegaría a su cénit a fines del siglo. Servicio al rey y economía de la casa se funden en un crisol que nutrirá por igual a uno y otra. En el camino de múltiples mediaciones, para las que se utilizaban distintas vías para ayudar a parientes y amigos. El vínculo entre su primo Pedro Bernardo y el nuevo virrey José de Armendáriz,

²³ AMD, Actas del Ayuntamiento.

²⁴ La amistad "(...) abarca un abanico de relaciones fuertemente condicionadas por el contexto social, cultural e histórico por el parentesco, el género y la constitución corporativa de la sociedad" (Carzolio, 2010, p. 239).

²⁵ Archivo General de la Nación (AGN), Sucesiones 8821 – 176, Zavala, Bruno – Testamentaria.

²⁶ Diversa documentación por cobro de pesos da cuenta de esta actividad. AGN, Tribunales, Legajo G5, Expdte 8. AGN, Tribunales, Legajo L2, Expdte 15. AGN, Tribunales, Legajo T2, Expdte 7. AGN, Tribunales, Legajo L3, Expdte 4. AGN, Tribunales, Legajo L1, Expdte 5. 1753-1755. Antonio de Larrazábal y Juan Francisco Basurco. Autos sobre el nombramiento de los susodichos por el tribunal del Consulado de Lima, para desempeñar las funciones de diputados de comercio de Buenos Aires AGN, Tribunales, Legajo Ñ270, Expdte 4. AGN, Tribunales, Legajo M9, Expdte 4.

²⁷ AGN, Sucesiones 6723, Testamentaria de Antonio de Larrazábal, 1757.

Marqués de Castelfuerte (Moreno Cebrián, 2000, 2004), también será utilizado a favor de Bruno Mauricio quien sabe por boca de su primo y amigo que con él *se holgará mucho*.²⁸

En el contexto de unos procesos espaciales y económicos de Atlantización del Perú (Tarrago, 2017c) un grupo de familias estrechamente vinculadas se consolidaron por entonces en el control de esa economía renovada del *espacio peruano*. Su historia muestra cómo se pergeñaban las mentadas “estrategias” de la casa las que se construían y reconstruían permanentemente desoyendo al océano y a las distancias extremas. Familias como Zavala, Urquizu, Larrazábal, Otalora, Gainza, Andonaegui, Arespacochaga, Urizar, Alquizalet, Mena y Mascarúa, Basabilbaso, Avellaneda, de Aoiz, Riglos, de la Quintana, se constituyeron en agentes de una nueva economía, pero también de una renovada política rioplatense. Puede decirse que la gobernación de Buenos Aires fue un espacio de llegada de una migración proveniente de un núcleo territorial muy concreto: fueron esencialmente vizcaínos de Durango y Elorrio, corazón de la producción de hierro vizcaíno. Parientes y paisanos de confianza se esparcen por América y la Península, operando como fieles aliados, pero también como socios o encargados de negocios eventuales. Aquí y allá estos actores canalizan y agencian el control del territorio y de los espacios económicos, el manejo de información calificada, piedra de toque para poner en marcha y sostener esta red.

Pero el paisanaje no alcanza ni como recurso explicativo ni interpretativo (de Otazu y Díaz de Durana, 2008; Tarragó, 2017a). Sin embargo, por entonces el Río de la Plata no era ni podía ser ajeno a los movimientos que se producían en el corazón de la Monarquía. La presencia notable de vascos y navarros en un momento de especiales oportunidades de ascenso no pueden tomarse livianamente ya sea por omisión o por la mera adscripción territorial de estos agentes. Estos grupos familiares agenciaron una experiencia vasta que se dispó capilarmente también en lo profundo de América, en un proceso en el que economía de la casa, negocios y poder no estuvieron nunca disociados.

Todo lo cual asiste a que cuando el momento cuaje en los años de guerra y las primeras reformas felipistas, estos linajes puedan experimentar los

²⁸ Carta de Pedro Bernardo de Villarreal de Bérriz a Bruno Mauricio de Zavala, 9 de diciembre de 1723. ATU, Lequeitio, copiador de la correspondencia con los parientes de América.

beneficios de unas rediseñadas posiciones de poder. La ocupación territorial rioplatense de estas redes constituye uno de los caminos para comprender desde una mirada microanalítica, uno de los tantos caminos tomados por la corona para transferir y cambiar la política estratégica respecto del Río de la Plata a. A través de estas pequeñas ventanas abiertas se puede observar un aspecto más del fenómeno de ascenso y reconfiguración de nuevas élites de gobierno en la monarquía de Felipe V en el que la presencia de vizcaínos, guipuzcoanos, navarros y montañeses fue no sólo masiva y contundente, sino expansiva y penetrante a todos los rincones de estos vastos reinos (Dedieu, 2001, pp. 394-396).

La casa y el rey y los costos de la obediencia, la lealtad y el honor

Dispuesto a generar un diseño de su propia estrategia familiar Bruno Mauricio pidió en su última voluntad –como lo hicieran sus ancestros– que sus albaceas y su amigo Antonio de Larrázabal, pongan a sus hijos al abrigo de la casa al cuidado de su sobrino Martín Aurelio de Maguna y Zavala y de su primo Pedro Bernardo Villarreal de Bérriz con la recomendación “que no permitan en teniendo edad se mantengan en esta ciudad sino que los envíen a España o a otra parte deste Reyno, adonde corran su fortuna”.²⁹ La experiencia rioplatense había resultado muy dura. El Río de la Plata era por entonces una especie de hormiguero ardido en el que pululaban con una afiebrada actividad, barcos ingleses y de otras banderas. El negocio del contrabando se realizaba con los marineros, oficiales y factores del Asiento inglés. Cada miembro de la tripulación de las naves negreras hacía su negocio particular, vendiendo los efectos con el propio navío o entregándolos a personajes de la ciudad, complicados con ellos. Desde la plaza portuguesa de Colonia do Sacramento, el comercio era también intenso desde las costas del Paraná y Río de la Plata. Flotas de naves contrabandistas entraban en esa plaza y se guarnecían entre los canales del Delta, donde llegaron a establecerse astilleros para su atención. No sólo los ingleses, sino también naves francesas operaban en la zona (Birocco, 2015; Jumar, 2000). El Paraguay se levantó en dos oportunidades en las llamadas *rebeliones comuneras* y fue Zavala el

²⁹ AGN, Buenos Aires, Sucesiones 8821 – 176, Zavala, Bruno – Testamentaria.

elegido para reprimirlas... Bruno estaba de esta manera en aquella “garganta” por donde entraban todo tipo de venenos que menoscababan la autoridad real.³⁰ Había llegado a imponer una serie de medidas en nombre del rey, pero debió conformarse con escasos recursos: las milicias guaraníes, los jesuitas, los barcos y caudales de los registreros, sus camaradas de armas y paisanos, unos irregulares envíos del situado desde Potosí...

Nada sería gratuito: pagó un gravoso peaje personal por contribuir al ascenso familiar. Los ingentes esfuerzos de su pariente por sacarlo de allí trasuntan su malestar.³¹ La preocupación por la suerte de los hijos menores reproduce esta búsqueda de un mundo más seguro en el que el calor de vínculos domésticos agenciaba el amor y la protección. Su casa en Buenos Aires intentaba recrear en un mundo extraño, ese primer círculo de confianza que significaban los lazos primarios. Allí vivirían los sobrinos Bruno y Mateo de Urquizu “y demas sus hermanos el que menos a sinco años que vinieron a esta america para exerxitarse en ella en el tráfico y comercio que se practica como lo han estado y estan exerziendo contodo conocimiento y inteligencia”. Habían llegado en “el navío de Zamorategui”.

También habitaban con él Antonio Rodríguez Valdez, su mayordomo, Francisco Cordovés, amanuense quien “manejaba los papeles de su confianza” y su secretario Mathias de Goicouria, que lo había acompañado desde el principio y lo guardó hasta el final, ya que estaba en el momento de su muerte.³² Este durangués es el padrino de bautismo de su hijo Joseph Ignacio, a quien el gobernador “alimentaba” por la mano de Goicouria.³³

Conviven además varios africanos esclavizados con labores domésticas: Benito, Úrsula, Victoria, Domingo, Magdalena, Bruno, Esperanza quien al tiempo de la testamentaria ya tenía “su libertad y Gregorio se mantendra en la cochera mientras le necesitare y se le dona para su manutención tres pesos al mes y se le hara un vestido y unos calzones de pañete”, además de Gerónimo y Catalina, indios. El padre jesuita Alonso Fernández era su confesor.

³⁰ Es frecuente encontrar en la documentación estas metáforas organicistas.

³¹ ATU, Lequeitio, correspondencia de Pedro Bernardo de Villarreal de Bériz; (Guerrero Elecalde y Tarragó, 2014).

³² AGN, Buenos Aires, Sucesiones 8821 – 176, Zavala, Bruno – Testamentaria.

³³ AGN, Buenos Aires, Sucesiones 8821 – 176, Zavala, Bruno – Testamentaria.

La casa registraba una materialidad particular para una ciudad que tenía todavía un aspecto precario. De hecho, era alquilada porque la construcción del fuerte con la vivienda del gobernador sería una obra posterior. Pero a despecho de esa labilidad en la que podía leerse lo efímero, lo pasajero que caracterizaba el gobierno de ese territorio hasta entonces, el gobernador dormía en una cama con colgaduras de tafetán y damasco que “costaron en Europa quinientos pesos” y tenía dos coches, unos de los primeros en el Río de la Plata. El mobiliario y enseres de la vivienda descubrían un estilo de vida refinado en medio del polvo de las calles de tierra.

La correspondencia que mantiene Bruno con su sobrino Martín Aurelio de Maguna y Zavala –a quien llama cariñosamente en vascuence *Machín*– resulta especialmente relevante para explorar los vínculos estrechos con la comunidad de origen, así como la contracara íntima y hasta dolorosa del soldado al servicio del rey. En ellas se mezclan cuestiones diversas. Antes de partir, mientras espera en Cádiz le cuenta que

(...) ya sabrás como el rey me hizo mariscal de campo de sus ejércitos. Me ha prevenido el secretario del Despacho, que me reserve esta noticia hasta el embarco por el ejemplar y así tú no las publiques aunque te digan todos que la saben.³⁴

Pero en el pesar de la partida ya se deja ver cuando también a la par de ese honor –que además da cuenta de los altos niveles políticos en que se encuentra inserta– explica otra estrategia que se vincula más con los afectos y el amor de la casa:

(...) hasta siete llevo de familia y entre ellos Mateo Arana y Antonio, y el segundo tan macho como siempre y parece que cada día aumenta en esta facultad. En todas las ocasiones que puede te escribiré y espero me des el consuelo de ver tus cartas que las podrás dirigir a Bilbao o Inglaterra y volviendo te ha decir trates de vivir con mi sobrina a quien darás un abrazo de mi parte como corresponde a tus obligaciones.³⁵

³⁴ AFSES, Archivo Familiar Ampuero, Sección ZABALA, Correspondencia entre Bruno Mauricio de Zavala y Martín Aurelio de Maguna y Zavala, Carta del 17 de febrero de 1717.

³⁵ AFSES, Archivo Familiar Ampuero, Sección ZABALA, Correspondencia entre Bruno Mauricio de Zavala y Martín Aurelio de Maguna y Zavala, Carta del 17 de febrero de 1717.

En medio del fárrago de su gestión, Bruno se hace un tiempo para escribir a la familia con el dejo de la esperanza de poder retornar y llevar algo más que honores a la casa:

(...) me hallo más embarazado que D. Pedro de Arzadun suele estarlo cuando se reparte la corbona. Espero saber de ti vives con gran quietud sin meterte en pleitos con clérigos, ni seculares y logrando la noble compañía de mi sobrina esperando del tío indiano que si lleva mucho dinero no te faltará nada, por lo que te amo.³⁶

El tener a una parte de su familia con él resulta claramente un resguardo y un reparo de su estabilidad emotiva y material: así, se congratula de que “mis cuatro sobrinos se hallan conmigo”. El cansancio y el deseo de la vuelta no se calman con el nuevo destino allende la cordillera:

Yo estoy bueno y cuando me imaginaba más cercano de lograr el darte un abrazo me veo precisado a emprender nuevo viaje al reino de Chile, habiéndome S.M. (Dios le guarde) honrado con el gobierno capitania general y presidencia de la Real Audiencia...”³⁷

Le preocupa el destino de su casa en Durango, pero le resulta difícil poder concretar el avío material para su concreción.³⁸ Otra preocupación que lo atraviesa es la Ermita de Santa Ana con cuyo sustento ha estado tradicionalmente la familia involucrada. Es también el lugar donde espera ser enterrado.³⁹

De este manajo de cartas enviadas a Durango se desprende un profundo cansancio por la lejanía y por las tremendas faenas en las que, por el servicio al rey, se ha debido involucrar al gobernador, que solo espera una y otra vez poder retornar al solar vizcaíno:

³⁶ AFSES, Archivo Familiar Ampuero, Sección ZABALA, Correspondencia entre Bruno Mauricio de Zavala y Martín Aurelio de Maguna y Zavala 2 de abril de 1718.

³⁷ AFSES, Archivo Familiar Ampuero, Sección ZABALA, Correspondencia entre Bruno Mauricio de Zavala y Martín Aurelio de Maguna y Zavala 8 de mayo de 1733.

³⁸ AFSES, Archivo Familiar Ampuero, Sección ZABALA, Correspondencia entre Bruno Mauricio de Zavala y Martín Aurelio de Maguna y Zavala 4 de setiembre de 1729.

³⁹ AFSES, Archivo Familiar Ampuero, Sección ZABALA, Correspondencia entre Bruno Mauricio de Zavala y Martín Aurelio de Maguna y Zavala 14 de marzo de 1723.

A todos los parientes darás mis finas memorias y recíbelas tu de todos los de casa y pide a la de Uribarri que nos veamos en Vitañi, donde te prometo que si una vez agarro un Arechondo (roble en vascuence) de allí, no me arranquen de aquella soledad, aunque me hagan alcalde de Durango. Lo que importa es que no se les antoje tenerme en este reino más tiempo del que yo quisiera porque amigo mío, ya voy encaneciendo y si nos descuidamos no serviré para nada.⁴⁰

Aunque parezca raro y hasta temerario de mi parte (considerando la historia contrabandista de este Río de la Plata), al parecer el gobernador no hizo fortuna en su larga gestión. Salvo dos operaciones de negocios y de la mani-fiesta ayuda que brindó para colocar a sus sobrinos, ni en el testamento ni en su correspondencia aparecen indicios de actividades “extra-gubernamentales”.⁴¹ En 1723 relata que “he recibido dos cartas del rey en que me honra con sus expresiones de su real benignidad, más propias de ella que de mis cortos méritos y aunque esto no vale oro para mí es el tesoro más apreciable”.⁴²

Bruno no logró llegar a descansar debajo del *Arechondo*. Lejos del amor filial que promovió con su familia y su casa, su muerte súbita desató una cadena de conflictos impulsados por su cuñado Juan Bautista de Urquizu y sus sobrinos Urquizu y Zavala. Como era previsible, la desaparición del hombre fuerte dentro de la red producía el estallido de lealtades y vínculos previos (Barriera y Tarragó, 2003). En Buenos Aires, los reclamos de los parientes disolvieron su última voluntad a través de la sentencia de la Audiencia de La Plata de disponer de sus bienes. También en su tierra natal se impulsó el pleito unos pocos meses después de su desaparición.

La disputa se presentó por el mayorazgo fundado por Nicolás Ibáñez de Zavala. Los litigantes fundaron su presentación en el hecho de desconocer la

⁴⁰ AFSES, Archivo Familiar Ampuero, Sección ZABALA, Correspondencia entre Bruno Mauricio de Zavala y Martín Aurelio de Maguna y Zavala 4 de noviembre de 1719.

⁴¹ “El heredero de D. Antonio de Beitia tiene una escritura de dos mil pesos sobre la dicta que mi hermano y yo teníamos sobre el Consulado de Sevilla y deseo se le satisfaga con los réditos hasta que se cobró la expresada dicta en estas cajas reales con bastante dificultad, para cuyo efecto te envío la certificación adjunta de los oficiales reales y prevengo que en caso que dicho heredero pretenda los réditos de más tiempo no parece tendrá razón porque yo no tuve aviso suyo para enviárselos sino en este último registro” 20 de mayo de 1727.

⁴² AFSES, Archivo Familiar Ampuero, Sección ZABALA, Correspondencia entre Bruno Mauricio de Zavala y Martín Aurelio de Maguna y Zavala 14 de marzo de 1723.

última voluntad de Bruno que beneficiaba a sus hijos naturales rioplatenses, por considerar que “según el thenor de la dación”, la sucesión correspondía a Juan Bautista de Urquizu y Zavala. Se opuso a tal pretensión Martín Aurelio de Maguna como sobrino, hijo legítimo de Rosa María de Zavala e Ibarra, quien era –por lo tanto–, nieto legítimo y según advierte “se transformó en mi la posición civil y natural del vínculo y mayorazgo que fundo dho Nicolas”.

Cabe aquí la pregunta acerca del revés de la trama, o sea, cuando la estrategia no funciona, cuando se suman las deslealtades, cuando alguien desobedece el mandato familiar, cuando se plantea observar los márgenes de incertidumbre y la capacidad de negociación implícita en todas estas estrategias y conductas, cuando la familia deja de ser un *oasis*. La idea de estrategia como racionalidad selectiva conduce hacia la planificación de las acciones de familias, clientelas, clanes o linajes. Si este recurso se emplea convenientemente pone en evidencia

(...) un mundo social en permanente movimiento, donde la capacidad de gestión de los actores, librada o constreñida según los casos a la solo metáfora espacial del ‘intersticio’, ilustra bien, tanto las capacidades de adaptación de los agentes como una noción de contexto-configuración permanentemente móvil y cambiante (Barriera y Dalla Corte, 2003).

A modo de cierre

La lealtad y obediencia llevaron a Bruno a una suerte de inmoliación personal en la llama de unos objetivos mucho más valiosos que sus propias ansias. Nunca sabremos si él quiso ser ese soldado de Felipe V. Su vida, experiencia y trayectoria solo pueden leerse en un universo social y político complejo. La acción de estos agentes del rey se articula en una multiplicidad de ámbitos simultáneos y hace emerger una configuración compleja cuya forma y dinámica vincula desde los objetivos monárquicos, pasando por los intereses particulares y la lógica de la fidelidad personal (Moutoukias, 2002, p. 102). Por una parte, estos gobernadores y virreyes son los garantes de los intereses de Felipe V en estos territorios y, en su nombre, actúan buscando posiciones favorables en un contexto desfavorable debido a la acción e influencia de otras potencias europeas. Sin embargo, estos agentes del rey están integrados en una tupida red de

relaciones con unas motivaciones de diferente índole, que van más allá de lo estrictamente político y que define la acción de estos actores sociales.

Si bien un sector importante de las nuevas familias entró por diversos canales a ámbitos diferentes de la monarquía, ese grupo tampoco resultó homogéneo, y en esa complejidad reside la riqueza del proceso. Mientras la familia de Juan de Idiaquez o la de Pedro Bernardo Villarreal de Bérriz ocuparon espacios estratégicos en la Corte desde tiempos tempranos, otras como la de Zavala, comenzaron el ascenso recién en el siglo XVII a través de la actividad comercial con América, para luego a través de los caminos de la mediación de parientes o patronos poderosos y de los recursos acumulados, lograron colocar luego de tres o cuatro generaciones, a sus vástagos ya formados y preparados para ello, en puestos de alta jerarquía, como el caso que analizamos. Lo interesante del proceso se revela en las cuerdas que se tensan en un contexto de cambio que necesitaba de movimientos rápidos, para colocar y favorecer a quienes a su vez se constituirán en el soporte de nuevas reciprocidades y, por lo tanto, también de mayor poder para aquellos que aun estando dentro, estarán desde entonces en una escala diferente y decisivamente superior.

Desde otra mirada del problema, la reflexión trasfiere hacia los caminos por los que las relaciones político-familiares articularon a su vez ese espacio (Barriera, 2013). Las acciones se superponen, son consecuencia y a la vez también causa, de una cierta forma y dinámica de las formas del poder político, de las relaciones sociales y de la articulación misma de la monarquía, lo que conduce hacia la pregunta sobre la dinámica histórica de estos espacios y al papel que les cupo a los actores que con sus acciones gestionaron estos procesos.

Así se han señalado cuestiones que sinérgicamente se articularon para transformar el espacio: ventajas comparativas de los vizcaínos, paisanaje y economía de la casa, servicio al rey, redes mercantiles fluidas y antiguas, tradición migratoria sostenida y focalizada, acumulación de capital experiencial y material. Estos grupos parentales-empresariales llegaban a puestos de jerarquía en la sociedad y política de su época luego de dos siglos de ingente trabajo familiar. Fueron agentes de esas nuevas dinámicas y constituyeron a su vez una pieza clave en el andamiaje borbónico que se montaba en el Río de la Plata. Eso fue posible por aceitadas y laboriosas trayectorias en el servicio al rey, una “economía de la casa” fortalecida en el comercio con Indias y una

consolidada y específica “espacialidad de los vínculos” (Guerrero Elecalde y Tarragó, 2014).

Bibliografía

- Andújar Castillo, F. (2000). Elites de poder militar: las Guardias Reales en el Siglo XVIII. En J. L. Castellano, J. P. Dedieu, M. V. López-Cordón (Eds), *La pluma, la mitra y la espada. Estudios de Historia Institucional de la Edad Moderna* (pp. 65-94). Madrid: Marcial Pons/Historia.
- Andújar Castillo, F. (2004). *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Barriera, D. (2006). Escalas de observación y prácticas historiográficas. La construcción de horizontes alternativos de investigación. En G. Dalla Corte, et al. (Coord). *Homogeneidad, diferencia y exclusión en América. Encuentro-debate América Latina Ayer y hoy* (pp. 15-34). Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Barriera, D. (2013). *Abrir puertas a la tierra. Microanálisis de la construcción de un espacio político. Santa Fe, 1573-1640*. Santa Fe: Museo Histórico Provincial “Brigadier Estanislao López-Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe.
- Barriera, D. y Dalla Corte, G. (Comp.) (2003). *Espacios de familia. ¿Tejido de lealtades o campos de confrontación? España y América, siglo XVI-XX*. Morelia: Jitanjáfora.
- Barriera, D. y Tarragó, G. (2003). Elogio de la incertidumbre. La construcción de la confianza, entre la previsión y el desamparo (Santa Fe, Gobernación del Río de la Plata, Siglo XVIII). *Revista Historia*, 48.
- Birocco, C. (2015). *La élite de poder en Buenos Aires colonial: Cabildo y Cabildantes entre los Habsburgos y los Borbones (1690)-1726*. La Plata: Tesis de doctorado, defendida en la Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1167/te.1167.pdf>.
- Brunner, O. (1951/2010). La casa grande y la económica de la Vieja Europa. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, 14, 117-136. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/prismas/v14n2/v14n2a01.pdf>.
- Carzolio, M. I. (2010). La amistad, entre el afecto y las relaciones sociales. Algunas notas sobre la amistad en el Antiguo Régimen. En M. I. Carzolio,

- et al. (Comps.), *El antiguo régimen. Una mirada de dos mundos: España y América* (pp. 221-240). Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Clavero, B. (1991). *Antidora. Antropología Católica de la Economía Moderna*. Milano: Giuffrè Editores.
- de Otazu, A. y Díaz de Durana, J. R. (2008). *El espíritu emprendedor de los vascos*, Sílex: Madrid.
- Dedieu, J. P. (2001). Dinastía y élites de poder en el reinado de Felipe V. En P. Fernández Albaladejo (Ed.), *Los Borbones. Dinastía y memoria de la nación en la España del Siglo XVIII*. Madrid: Marcial Pons Historia/Casa Velázquez.
- del Valle de Lersundi, J. (1979). Una Familia de ferrones, los Beyngoolea en el siglo XVII, a través de las cartas de Miguel de Bazterrechea y de un libro del Padre Garrastachu. *BRSBAP*, Año 35, cuaderno 3-4, p. 475-530.
- García Fuentes, L. (1994). *Sevilla, los vascos y América (Las exportaciones de hierro y manufacturas metálicas en los siglos XVI y XVII)*. Bilbao: Fundación BBV.
- Guerrero Elecalde, R. (2012). *Las elites vascas y navarras en el gobierno de la Monarquía borbónica: Redes sociales, carreras y hegemonía en el siglo XVIII (1700-1746)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Guerrero Elecalde, R. y Tarragó, G. (2014). La parte del león: vizcaínos en la disputa por el comercio con Buenos Aires (1720-1750). *História, Histórias*, 2(3), 35-54. Recuperado de <http://periodicos.unb.br/index.php/hh/article/view/10720/8537>.
- Hespanha, A. M. (1989). *Vísperas del Leviatán*. Madrid: Taurus.
- Imízcoz, J. M. y Guerrero Elecalde, R. (2004). Familias en la Monarquía. La política familiar de las elites vascas y navarras en el Imperio de los Borbones. En J. M. Imízcoz (Dir.), *Casa, Familia y Sociedad (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX)* (pp. 177-238). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Imízcoz, J. M. y Oliveri, O. (Coords.) (2010). *Economía doméstica y redes sociales en el Antiguo Régimen*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Jumar, F. A. (2000). *Le commerce Atlantique au Rio de la Plata, 1680-1778*. París: École des Hautes Études en Sciences Sociales Thèse de Doctorat nouveau régime Formation doctorale: Histoire et Civilisations. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.364/te.364.pdf>.

- Labayru y Goicoechea, E. J. de (1967). *Historia general del señorío de Bizcaya* (Tomo V). Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca.
- Moreno Cebrián, A. (2000). *El virreinato del Marqués de Castelfuerte 1724-1736. El Primer intento borbónico por reformar el Perú*. Madrid: Editorial Catriel.
- Moreno Cebrián, A. y Sala y Vila, N. (2004). *El “premio” de ser virrey: los intereses públicos y privados del gobierno virreinal en el Perú de Felipe V*. Madrid: Instituto de Historia.
- Moutoukias, Z. (2002). Las formas complejas de la acción política: justicia corporativa, faccionalismo y redes sociales, 1750-1760. En *Jahrbuch Für Geschichte Lateinamerikas*, Band 39, Böhlau Verlag Köln/ Weimar/Wien.
- Pastells, P. (1946). *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argentina, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil) según los documentos del Archivo General de Indias* (Tomo IV). Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.
- Ruiz de Azúa y Martínez Ezquerecochea, E. (1990). *D. Pedro Bernardo Villarreal de Bériz (1669-1740). Semblanza de un vasco precursor*. Madrid: Fundación Juanello Turriano/Editorial Castalia.
- Tarragó, G. (2010). Las venas de la Monarquía. Redes sociales, circulación de recursos y configuraciones territoriales. El Río de la Plata en el siglo XVIII. En J. M. Imízcoz y O. Oliveri, (Comp.), *Economía doméstica y redes sociales* (pp. 177-209). Madrid: Silex.
- Tarragó, G. (2017a). Hierro vizcaíno-plata potosina: ferrones y empresarios vascos en la reconfiguración de un territorio americano (Río de la Plata, Virreinato del Perú 1700-1745). En M. Merluzzi, et al. (Comp.). *Fronteras: representación, integración y conflictos entre Europa y América*, S. XVI-XX, México: Università di Roma Tre/Fondo de Cultura Económica.
- Tarragó, G. (2017b). *Tramas y contratramas. Vínculos y políticas en la monarquía hispánica: la gobernación de Buenos Aires (1700-1745)*. En: A. Amadori y J. Peire (Comps.), *Perspectivas recientes de la historia político-cultural rioplatense colonial*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Tres Febrero.
- Tarragó, G. (2017c). El brazo de Felipe V: configuraciones políticas y nueva territorialidad en el Río de la Plata durante la gobernación de Bruno Mauricio de Ibañez y Zavala (1700-1750). Universidad del País Vasco: inédito.

Zúñiga, J.-P. (2000). Clan, parentela, familia, individuo: métodos y niveles de análisis. *Anuario del IEHS*, 15, 51-60.

Zúñiga, J.-P. (2002). *Espagnols d'outre-mer. Émigration, métissage et reproduction sociale à Santiago du Chili, au 17^e siècle*. París: Editions de L'École des Hautes Études en Sciences Sociales.